

Ubica GNA zona crítica en acuífero Cuautitlán-Pachuca

Detectan 3 mil 848 pozos irregulares

> Alerta diagnóstico sobre extracción excesiva de agua en Valle de México

Adriana Alatorre

Un censo de aprovechamientos de agua en la zona central del país arrojó que el número de los irregulares supera al de los legales.

La Comisión Nacional del Agua (CNA) realizó un diagnóstico en la región hidrológico administrativa del Valle de México -que comprende al Distrito Federal y porciones del Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala-, durante el cual identificó 6 mil 871 pozos, de los cuáles sólo 3 mil 23 cuenta con título de concesión.

La mayoría de los restantes 3 mil 848 aprovechamientos irregulares se ubican en el Estado de México e Hidalgo.

La región cuenta con 14 acuíferos, de los cuales 4 se encuentran sobreexplotados: Zona Metropolitana de la Ciudad de México; Chalco-Amecameca; Texcoco, y Cuautitlán-Pachuca.

El diagnóstico de la CNA encontró que el acuífero Cuautitlán-Pachuca es el que registra mayor número de aprovechamientos de agua irregulares: mil 129, por 568 legales, en una superficie de 2 mil 850 kilóme-

tros cuadrados.

Localizado en el límite sureste del Estado de México e Hidalgo, el acuífero abastece a 38 municipios, entre los que destacan, por su número de habitantes, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Nicolás Romero, Coacalco, Tecamac, Zumpango, Tultepec y Cuautitlán, en el Estado de México, y Pachuca, Tizayuca, Tezontepec de Aldama, Mineral de Reforma y Zempoala, en Hidalgo.

De acuerdo con estimaciones de la CNA, del acuífero se extraen 1.38 veces más líquido del que recibe como recarga.

La extracción desmedida ha causado problemas como hundimientos en zonas urbanas, que el agua de los pozos salga mezclada con sedimentos y que el líquido residual de los drenajes se filtre al subsuelo.

En marzo del año pasado se registraron hundimientos en la zona de Coacalco, provocados por la sobreexplotación del acuífero, afectando a 250 casas, según información de la CNA.

En el Acuífero de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México fueron censados mil 220 aprovechamientos con título y 304 irregulares, mientras que en el de Texcoco la proporción fue de 262 legales por

543 ilegales.

El diagnóstico ubicó 73 pozos con título de concesión y 262 irregulares en el acuífero de Actopan-Santiago de Anaya. En el de Soltepec, en Tlaxcala, se contabilizaron 3 aprovechamientos legales y 213 ilegales.

La Ley de Aguas Nacionales establece que el líquido del subsuelo podrán ser libremente "alumbrado" mediante obras artificiales, sin contar con concesión o asignación, excepto cuando el Ejecutivo federal establezca zonas reglamentadas para su extracción, como es el caso de los acuíferos del Valle de México.

Las concesiones son otorgadas por la CNA y autorizan, a cambio del pago de derechos a la Federación, la explotación de pozos por entre 5 y 30

años, dependiendo de los usos y la situación de los acuíferos.

La ley prevé sanciones de hasta 20 mil días de salario mínimo - poco más de un millón de pesos- a quienes extraigan agua subterránea sin el título de concesión respectivo.

En octubre de 2008, el Registro Público de Derechos de Agua (Repdra) reportó 241 mil 674 títulos de concesión para aprovechar líquido subterráneo. Los títulos amparaban la extracción de 28 mil 677 millones de metros cúbicos de agua al año.



Continúa en siguiente hoja

Secan acuíferos

La Región Hidrológico Administrativa del Valle de México es una de las que registra mayor presión sobre sus acuíferos:

- Acuíferos sobreexplotados
* Relación entre extracción y recarga de líquido en acuíferos: a mayor número, mayor sobreexplotación.
- Región XIII (aguas del Valle de México y sistema Cutzamala)

Disponibilidad de agua per cápita (m³ al año).

Población:
21 millones
de habitantes

Municipios: 116

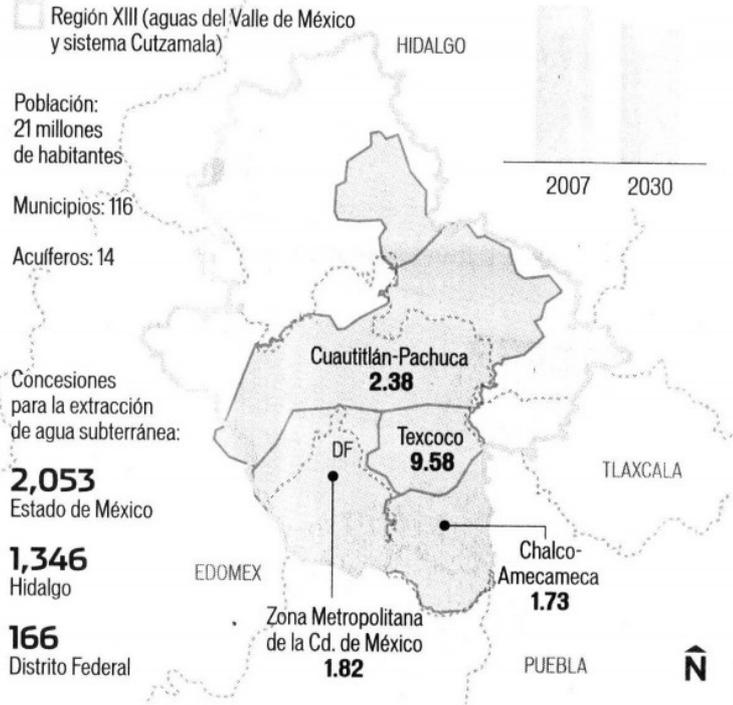
Acuíferos: 14

Cóncesiones para la extracción de agua subterránea:

2,053
Estado de México

1,346
Hidalgo

166
Distrito Federal





ABASTO ILEGAL. Decenas de pipas desfilan todos los días por pozos irregulares en la colonia Santa Clara Coatitla, en Ecatepec, para surtirse de agua que revenden en el Distrito Federal.



> Los habitantes de la colonia también adquieren agua en los pozos, con transporte más rudimentario.